

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



NARRATIVA DEL SIGLO DE ORO

CÓDIGO 24400659

UNED

24-25

NARRATIVA DEL SIGLO DE ORO

CÓDIGO 24400659

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	NARRATIVA DEL SIGLO DE ORO
Código	24400659
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El equipo docente de esta asignatura está formado en el curso 2024/2025 por la Dra. Nieves Baranda Leturio, catedrática, que ha dedicado muchas de sus investigaciones a la prosa del Siglo de Oro: la ficción caballerescas, libros de viajes, autobiografías, literatura didáctica, cartas o traducciones. Ha trabajado con metodologías de crítica textual para la edición de textos, estudios culturales, sociológicas y humanidades digitales. Desde 2004 dirige el proyecto de investigación BIESES (Bibliografía de Escritoras Españolas (<https://www.bieses.net/>), pionero en el campo de la escritura de mujeres hasta el siglo XIX y en la aplicación de metodologías de las humanidades digitales a los estudios literarios.

Como docente, ha impartido cursos sobre la literatura española de la Edad Media y del Siglo de Oro, el Renacimiento principalmente. Durante el período 2018-2023 fue Agregada de Educación de España en Nueva York, después del cual se ha reintegrado a su trabajo docente en la UNED.

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Esta asignatura pertenece al Módulo de Especialidad "Metodologías, Teorías y Técnicas de Investigación en la Literatura Española e Hispanoamericana" (5 créditos) que se inscribe en el Máster "Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo", ofrecido por el Departamento de Literatura española y Teoría de la Literatura de la UNED, dentro del Programa de Posgrado de la Facultad de Filología de esta Universidad.

Tiene 5 créditos y ofrece un panorama general y diacrónico de la narrativa en los siglos XVI y XVII, basado en el análisis personal de algunos autores y textos representativos de diferentes tendencias habitualmente señaladas por la crítica (ficción, realismo, costumbrismo, alegoría, sátira, didáctica). Esta asignatura propone que el/ la estudiante, por medio de la lectura personal, informada y reflexiva de las obras, ahonde en aspectos culturales, sociales y literarios de la narrativa áurea, a través del conocimiento de algunas obras del periodo y de algunos de sus autores.

2. Perfil del estudiante al que va dirigido

Esta materia va dirigida a todo estudiante interesado en adquirir una formación especializada en la metodología e investigación de la literatura española e hispanoamericana.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

La importancia de la narrativa del Siglo de Oro en ocasiones parece quedar relegada a un segundo lugar respecto de otros géneros del período, como el teatro y la poesía, que alcanzaron durante los siglos XVI y XVII un desarrollo y una originalidad extraordinarios. Sin embargo, basta pensar en el *Lazarillo* y en el *Quijote*, por poner solo dos de sus ejemplos más representativos, para tener una idea de hasta qué punto también la ficción española del período áureo marcó un antes y un después en el desarrollo occidental del género.

Dejando a un lado la obra maestra cervantina, cuya influencia se hará evidente sobre todo en el siglo siguiente y más en Europa que en España, tampoco el ejemplo del *Lazarillo* (1554), a pesar de su éxito inmediato, fue cabalmente entendido hasta que en 1599 se publicó el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (la segunda parte es de 1604). Será él quien establecerá definitivamente el molde de lo que conocemos como "la picaresca" que se plasma a partir de ese momento en obras como *El Buscón* (1626) de Francisco de Quevedo, *Marcos de Obregón* (1618) de Vicente Espinel, etc. Un género que se desarrolla introduciendo novedades como el protagonista femenino en *La pícaro Justina* (1605) de Francisco López de Úbeda, *La hija de Celestina* (1612) de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo o *La garduña de Sevilla* (1642) de Alonso de Castillo Solórzano; y que no se limita a novelas independientes, sino que se inserta en obras de otros géneros, incluido el teatro.

No obstante, no podemos olvidar que estas obras de carácter realista se difunden a la vez que géneros que optan por temas donde los personajes viven en mundos idealizados, que interesan a los lectores porque les permiten explorar conceptos filosóficos o actúan como proyecciones simbólicas de sus aspiraciones. Los más populares de estos géneros fueron los libros de caballerías (*Amadís de Gaula*, 1508, de Garci Rodríguez de Montalvo, el *Palmerín de Oliva*, 1511 y otros títulos de héroes famosos que dan lugar a series de continuaciones en sagas), los libros de pastores (La *Diana*, 1559, de Jorge de Montemayor, *El pastor de Fílida*, 1582, de Luis Gálvez de Montalvo, la *Galatea*, 1585, de Cervantes, la *Arcadia*, 1598, de Lope de Vega, el *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*, 1608, de Bernardo de Balbuena, etc.), la novela bizantina (la *Selva de aventuras*, 1565, de Jerónimo de Contreras, el *Persiles y Sigismunda*, 1617, de Cervantes, etc.), así como la sentimental, continuadora de la tradición del siglo anterior (*Proceso de cartas de amores*, 1548, de Juan de Segura) o la novela morisca (*Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*, 1561) etc. responden a la mentalidad y a los gustos de la época y tuvieron gran aceptación en su momento, con frecuencia incluso fuera de nuestras fronteras. Recordemos que, por ejemplo, la *Cárcel de amor* y el *Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro, así como otras de su género, aún fueron publicadas durante el s. XVI en España y en Europa; de manera parecida; la *Diana* de Montemayor fue reeditada más de veinte veces en el s. XVI y que aún gozó de varias en el XVII (sin contar con las traducciones a las principales lenguas europeas); los libros de Amadís y Palmerín fueron traducidos al italiano, francés, alemán o inglés generando sus propias imitaciones (Bernardo Tasso, *Amadigi*, poema épico) e incluso el *Amadís de Gaula* se convirtió en un verdadero manual de cortesanía para los caballeros franceses, y que alcanzó tal éxito en Italia que

Sin embargo, no podemos obviar el hecho de que, frente al enorme éxito que tuvieron en su tiempo, a menudo esta literatura de tipo idealista ha ido perdiendo actualidad y separándose del gusto contemporáneo, hasta el punto de que ha sido excluida del canon moderno. Basta

ver cualquier manual de literatura de la ESO y del bachillerato para darse cuenta de que prácticamente no se menciona o lo hace de pasada; pero es que, incluso en niveles universitarios, a menudo no forma parte de las lecturas obligatorias que cualquier estudiante de filología tiene que hacer a lo largo de su carrera, en parte "expulsadas" por su larga extensión más que no por la falta de interés.

Por su parte, el estudio de la novela corta en español plantea un conocido problema metodológico previo. Es de sobra conocido cómo la mayor parte de las lenguas de nuestro entorno existen dos términos distintos para designar dos géneros narrativos de ficción según su extensión sea más larga o mediana (en italiano: *romanzo* y *novella*; o en francés: *roman* y *nouvelle*; etc.); en cambio, en el caso de la literatura española solemos distinguir ambos conceptos recurriendo a la misma palabra, pero añadiendo, en el caso de la narrativa de mayor extensión que el cuento pero que no supera unas ciertas dimensiones, un adjetivo: novela corta. El motivo de este desajuste se debió a la imposibilidad que se dio entre nosotros de adaptar las palabras *romanzo*, *roman* a nuestra lengua, debido a la existencia del término *romance* para designar un género poético de gran tradición. No obstante, no debemos olvidar que, además de una diferencia en cuanto a la extensión, ambos géneros responden a tradiciones y códigos distintos.

La palabra *novela* fue adaptada en los s. XIV-XV del italiano, donde Boccaccio había denominado *novelle* a las narraciones contenidas en el *Decamerón*, con el mismo significado (por ejemplo, Juan Rodríguez del Padrón la usa para designar su *Siervo libre de amor*), mientras que se prefería la palabra *libro* (o incluso *tratado*) para las narraciones más extensas (*Tratado de Arnalte y Lucenda*, obras de caballerías). Poco a poco, el término fue perdiendo una significación clara y, así, podía usarse como sinónimo de historia, cuento, ejemplo, patraña, etc. Hasta llegar a Cervantes, quien en el prólogo a sus *Novelas ejemplares* declara: "Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras". A partir de él el término se asentó definitivamente en nuestra lengua. Sin embargo, seguía existiendo cierta indeterminación fruto de la falta de prestigio que arrastraba una literatura que se consideraba de puro entretenimiento y carente de moralización. Esta distinción se ve claramente en *El pasajero* (1617) de Suárez de Figueroa:

DOCTOR: Por novelas al uso entiendo ciertas patrañas o consejas propias del brasero en tiempo de frío, que, en suma, vienen a ser unas bien compuestas fábulas, unas artificiosas mentiras [...] Las novelas, tomadas con el rigor que se debe, es una composición ingeniosísima cuyo ejemplo obliga a imitación o escarmiento. No ha de ser simple ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que puede ministrar la prudente filosofía.

DON LUIS: Pues si ha de tener semejantes requisitos, pasemos adelante; que me juzgo insuficiente para novelar.

De esta manera, desde mediados del s. XVII, con la decadencia posterior del género de la novela a la italiana, la palabra se empieza a usar de manera generalizada para designar a las narraciones de ficción de gran extensión.

Quizá como resto de esos prejuicios, la novela corta (también denominada novela cortesana) ha sido considerada durante demasiado tiempo como una forma menor dentro de la gran

narrativa del Siglo de Oro, pese a que incluye un considerable número de obras y autores que disfrutaron de un importante éxito en su época, como María de Zayas, cuyas obras se tradujeron al francés.

Aunque a veces se ha descalificado a sus autores como epígonos de la gran narrativa áurea, lo cierto que a este género se dedicaron entre otros Miguel de Cervantes (*Novelas ejemplares*, 1613), Lope de Vega (*Novelas a Marcia Leonarda*), Tirso de Molina (*Deleitar aprovechando*, 1635; *Los cigarrales de Toledo*, 1621), María de Zayas (*Novelas amorosas y ejemplares*, 1637; *Desengaños de amor*, 1647), Alonso de Castillo Solórzano (*Tardes entretenidas*, 1625), etc.

Junto a la tradición del relato corto culto, literario, fluye una corriente de cuento tradicional, para el cual podemos remitirnos tanto a la tradición de los *exempla*, apólogos, cuentos, etc. de origen medieval (*Disciplina clericalis* de Pero Alfonso, *El Conde Lucanor* de Don Juan Manuel, etc.), como a una influencia italiana cada vez más importante durante el s. XVI (el *Decamerón* de Boccaccio, las *Novelle* de Mateo Bandello, etc.), presente, por ejemplo, en *El patrañuelo* (1566) de Juan de Timoneda, así como en una gran cantidad de textos que no pueden ser considerados estrictamente de ficción (diálogos, misceláneas al estilo de la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, etc.), en los que se incluían pequeñas narraciones con el fin de amenizar la lectura. Estos relatos son parte consustancial de la prosa didáctica, que incluye diálogos, epístolas, misceláneas, etc. y que disfrutaron de un gran éxito en su momento. Autores como Pero Mexía (*Flores de varia poesía*, 1540), Antonio de Torquemada (*Jardín de flores curiosas*, 1570), etc.) sobresalen en el cultivo de este género en el siglo XVI. Son obras que, en sus ejemplos más apreciados, a menudo, intentan aligerar su carácter didáctico incluyendo refranes, anécdotas, facecias, etc. y, así, divertir al público lector. También en el s. XVII estos géneros siguieron dando frutos de gran importancia; pero fueron también renovando ideas y géneros que a veces provenían de la centuria anterior y dando entrada a materiales nuevos y nuevas filosofías que respondían a la nueva sensibilidad del momento, como la sátira menipea, el neoestoicismo, la literatura emblemática, etc. (los *Sueños*, 1627, de Quevedo, *El discreto*, 1646, de Gracián, *Empresas políticas*, 1640, de Diego de Saavedra Fajardo, etc.).

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

El estudio de la Narrativa del Siglo de Oro está relacionado con el de la investigación para la obtención del Doctorado y la especialización en la historia de la literatura. En el campo de la enseñanza, contribuye de manera importante a la capacitación profesional de los docentes de los niveles medio y superior; y en el ámbito de la crítica literaria, tanto científica como divulgativa (medios periodísticos), permite una mejor comprensión y base formativa imprescindible para comprender el universo cultural o social de la época moderna (siglo XVI en adelante) y la novela de nuestros días. Asimismo, la asignatura está relacionada en las actividades del campo editorial y, como formación personal, permite la posibilidad de informarse directamente de temas historiográficos de la época y así poder tener un espíritu crítico; y prepara al alumno para que pueda realizar sus propias creaciones a partir de las diferentes formas, técnicas y estructuras que surgen en esta época y constituyen bases de este género en la época moderna y contemporánea.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Al formar parte del Módulo de especialidad de este Máster (Metodologías, Teorías y Técnicas de investigación) esta asignatura está dirigida a estudiantes interesados por las formas narrativas del Siglo de Oro que constituyen la base de la novela de los siglos XIX y XX.

1. Requisitos obligatorios

Es necesario tener conocimientos de la historia literaria española de la época (Renacimiento y Barroco) y experiencia lectora en sus textos, similares o superiores a los que se obtienen de los estudios de grado en el área de conocimiento.

2. Requisitos recomendables

Conocer de forma clara y precisa las características socioliterarias de la época.

3. Requisitos para los estudiantes que provengan de otra titulación

Conocimientos medios sobre el Renacimiento y el Barroco en la historia de España en lo cultural, artístico e ideológico.

Experiencia lectora y familiaridad con la interpretación de textos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NIEVES BARANDA LETURIO (Coordinador de asignatura)
nbaranda@flog.uned.es
91398-9671
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno de la profesora Nieves Baranda Leturio

Miércoles: 9:30-14:00

Datos de contacto:

nbaranda@flog.uned.es
Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura
Facultad de Filología, UNED
Paseo Senda del Rey, 7
28040 MADRID
Despacho: 7.24
Tlfn: 91398 9671

Tutorización

El medio principal para ponerse en comunicación con el equipo docente es el correo electrónico, a través del cual podrán plantear cualquier duda sobre el temario, o sobre la organización de la asignatura, así como cualquier cuestión que requiera una interlocución más rápida y directa. Será el medio para concertar citas.

El teléfono (en el horario establecido en esta misma Guía de Estudio) o el correo postal son otras opciones a disposición del alumno, aunque su uso es menos eficaz. También existe la posibilidad de concertar reuniones por videoconferencia.

La asignatura no estará tutorizada por Tutores en los Centros Asociados.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Ser capaz de resolver problemas en contextos multidisciplinares relacionados con estas áreas de estudios

CG2 - Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios

CG3 - Ser capaz de comunicar conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios.

CE5 - Adquirir conocimientos para realizar un análisis científico de la literatura española e hispanoamericana en el contexto europeo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura ofrece al alumno la posibilidad de acercarse a la obra u obras y autor/a elegido para su Trabajo de investigación y estimular su faceta crítica y creativa a través de la investigación personal del trabajo de investigación que ha de realizar para superar la asignatura.

1. Conocimientos

- a) Reconocer en una obra determinadas influencias de la época en que se produce.
- b) Relacionar diferentes características de épocas y movimientos literarios.
- c) Interpretar las características de un texto en relación con los aspectos que presenta.
- d) Describir los aspectos fundamentales de un autor y corriente literaria a la que pertenece el texto. Para ello, el alumno ha de estudiar en la bibliografía recomendada las características generales de la época, del autor y de la obra.

2. Habilidades y destrezas

- a) Fomentar la capacidad del estudiante para integrar, aplicar y sintetizar conocimientos especialmente a través de la lectura y el análisis de los textos, tanto en su contenido como

en los recursos estéticos.

b) Reforzar la faceta creativa a través de la interpretación de los textos.

c) Mostrar la capacidad de manejar la bibliografía apropiada sobre el tema en cuestión, reflexionar críticamente sobre ella y adaptarla al tema de trabajo seleccionado.

d) Conseguir formas de exposición formal y crítica adecuadas al Máster.

3. Actitudes

a) Adaptar los conocimientos generales y críticos adquiridos a una obra literaria concreta, relacionando y valorando sus aspectos.

b) Comparar textos de los mismos autores en géneros diferentes.

c) Contrastar aspectos que se consideren valorables en un texto.

d) Relacionar los textos literarios con procesos artísticos, sociales, políticos, económicos o culturales del momento.

CONTENIDOS

Temario

TEMA 1. La prosa humanística (diálogos, misceláneas, epístolas, adagios, etc.). La influencia de Erasmo: *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés; *Epístolas familiares* de Fray Antonio de Guevara, *Silva de varia lección* de Pero Mexía, *Jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada, *La filosofía vulgar* de Juan de Mal Lara.

TEMA 2. Géneros novelescos herederos de la narrativa medieval: La novela de caballerías y el *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo; la novela sentimental; la novela celestinesca: *La Lozana andaluza*.

TEMA 3. Del cuento a la novela corta en el s. XVI: *Sobremesa y alivio de caminantes* y *El patrañuelo* de Juan de Timoneda.

TEMA 4. La novela morisca: *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*.

TEMA 5: La novela bizantina: *Selva de aventuras* de Jerónimo de Contreras.

TEMA 6. La novela pastoril: La *Diana* de Jorge de Montemayor; la *Diana enamorada* de Gil Polo; *El pastor de Fílida* de Luis Gálvez de Montalvo.

TEMA 7. La novela picaresca en el siglo XVI: El *Lazarillo de Tormes* y sus continuaciones.

TEMA 8. Cervantes I: *Don Quijote de la Mancha* y la novela moderna.

TEMA 9. Cervantes II: la *Galatea* de Miguel de Cervantes; *Las aventuras de Persiles y Sigismunda*.

TEMA 10. La novela en Lope de Vega: la *Arcadia*; el *Peregrino en su patria*; *Pastores de Belén*.

TEMA 11. Novela corta o cortesana: Las *Novelas ejemplares* de Cervantes; las *Novelas a Marta Leonarda* de Lope de Vega; *Deleitar aprovechando* y *Los cigarrales de Toledo* de Tirso de Molina; *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas.

TEMA 12. La novela picaresca en el siglo XVII: *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán; *El Buscón* de Francisco de Quevedo; *La pícaro Justina* de Francisco López de Úbeda, *Marcos de Obregón* de Vicente Espinel, *La niña de los embustes*, *Teresa de Manzanares* de Alonso de Castillo Solórzano, etc.

TEMA 13. La prosa satírica, moral y política de Quevedo: *Los Sueños*; *La cuna y la sepultura* ; *Vida de Marco Bruto*.

TEMA 14. Baltasar Gracián y la prosa didáctica barroca : *El Criticón*, *El Discreto*, *El Político*, *Oráculo Manual y arte de prudencia*.

TEMA 15. Narraciones autobiográficas: *Discurso de su vida* de Alonso de Contreras; *Memorias* de Don Diego Duque de Estrada.

METODOLOGÍA

Metodología

Esta asignatura se orienta especialmente a desarrollar competencias y habilidades menos trabajadas durante el grado, por lo que su metodología pretende que la / el estudiante adquiera conocimientos del temario, incidiendo específicamente en el desarrollo de competencias para saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios, adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma, adquirir conocimientos teóricos y prácticos avanzados para el comentario de textos literarios, adquirir conocimientos para realizar un análisis científico de la literatura española e hispanoamericana en el contexto europeo

Para ello **el /la estudiante tendrá que realizar dos actividades obligatorias:**

1- PEC1 (Prueba de Evaluación Continua) en la que se le plantearán algunas cuestiones relacionadas con las lecturas obligatorias. Este trabajo se entregará a través de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura antes del 1 de diciembre de 2024.. Se dan orientaciones precisas sobre esta PEC en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

2- PEC2. Trabajo de análisis sobre una o varias lecturas obligatorias. El objetivo es desarrollar las capacidades para el trabajo autónomo y los procesos de investigación literaria, que serán muy útiles en la elaboración del TFM. El/ la estudiante podrá proponer el tema, que será orientado y dedicado de acuerdo con la profesora. El trabajo abordará algún aspecto concreto de una obra o de relaciones entre obras (por temas, técnicas, etc.).

Para su elaboración se dan pautas específicas en la plataforma de enseñanza virtual. La extensión máxima del trabajo será de 20 páginas

Para la realización de la PEC2, el alumno tendrá que seguir los siguientes pasos obligatorios:

1- Contactar con la profesora.

El/ La estudiante contactará con la profesora para proponer un tema de su interés o, en su caso, solicitar sugerencias, teniendo que cuenta los criterios generales ya señalados.

2- Acordar el tema y recibir las pautas personalizadas

La profesora aceptará la propuesta o planteará alguna alternativa, y una vez acordada, dará unas orientaciones básicas para el inicio y desarrollo del trabajo, que incluirán algunas referencias bibliográficas o instrucciones para encontrarlas. La bibliografía atenderá al marco histórico, la obra y la metodología crítica adecuada al tema elegido.

3- Realizar las tres entregas

El desarrollo del trabajo se hará en tres entregas. Las dos primeras servirán para recibir orientaciones de la profesora, a partir de las cuales se introducirán correcciones para la entrega final. La evaluación de esta tarea (80% de la nota) se hará solo sobre la versión final de este trabajo

Entregable 1.

El/ la estudiante entregará una primera parte del trabajo que contendrá los siguientes apartados:

- Título
- Resumen
- Índice provisional
- Fuentes bibliográficas relativas a:
 - La obra u obras
 - Marco histórico-literario
 - Metodología crítica

Entregable 2

Además de contener lo incluido en el entregable 1, el entregable 2 incluirá:

- Presentación del marco histórico.literario en el que se plantea la investigación
- Metodología crítica
- Análisis de los aspectos relevantes de la obra u obras
- Conclusiones

Entregable final

Todas las tareas se entregarán a través de la plataforma de enseñanza virtual en los plazos indicados.

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura NO se realiza Prueba Presencial. La calificación se hará a partir de las calificaciones de las dos PEC, ponderadas del siguiente modo:

- PEC1: 20% de la calificación final.
- PEC2 (trabajo): 80% de la calificación final

La nota de la PEC1 solo se toma en consideración a partir de que la PEC2 haya sido evaluada con una nota igual o superior a 5 (aprobado). Es decir, para aprobar la asignatura hay que haber superado la PEC2.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

PEC 2 - TRABAJO

El 80% de la nota final se calculará sobre la calificación de la PEC2, que consiste en un trabajo personal que se realiza en tres fases: 2 entregas parciales sobre las que se harán correcciones y una entrega final.

A través de este trabajo se tendrá que demostrar haber adquirido las competencias establecidas para la asignatura

La extensión de este trabajo será, como máximo, de 20 páginas.

La fecha de entrega final es 20/ 01/ 2025

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación para calificar la PEC2 - Trabajo:

Contenido:

Se identifican los elementos que constituyen la pregunta de investigación

Se comprende/n la obra/s analizadas en toda su extensión.

Se ha consultado una bibliografía crítica adecuada, relevante y suficiente.

Se ha comprendido la bibliografía crítica.

Se sabe sintetizar la bibliografía crítica seleccionando los argumentos relevantes para la pregunta de investigación.

Se identifican las categorías críticas relevantes para el análisis de los textos.

La exposición mantiene líneas de argumentación con una lógica correcta.

Se identifican en los textos los aspectos que plasman las categorías críticas seleccionadas.

Se manejan conceptos históricos y culturales acordes al período de estudio

Se identifican rasgos estilísticos característicos del período

Las deducciones del análisis están bien hechas.

Se establecen conclusiones derivadas del análisis.

Estructura:

El índice contiene apartados pertinentes al objeto del trabajo.

El orden de los apartados del índice es correcto.

La exposición se ordena correctamente para facilitar la comprensión del lector.

Presentación formal:

Se siguen las indicaciones formales establecidas para el trabajo.

Las citas de textos y el texto del trabajo son cuidadosas y no contienen erratas.

Las notas al texto están correctamente insertadas y se respetan las normas de cita pautadas.

La bibliografía de referencia está bien citada de acuerdo a las normas pautadas.

Redacción y ortografía:

La ortografía, incluidos acentos y puntuación, es correcta.

La expresión gramatical y sintáctica son correctas.

La expresión de los argumentos es clara.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega 20/01/2025

Comentarios y observaciones

El trabajo será individual y personal.

El tema se establecerá siempre de acuerdo con la profesora, que dará las orientaciones iniciales de forma individual y hará un seguimiento a través de las fases de entrega establecidas.

Téngase en cuenta que la elaboración de la PEC2- trabajo requerirá muy probablemente la consulta de algunos libros o revistas en bibliotecas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

El alumno deberá entregar la PEC1 en la fecha establecida a través de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

Esta PEC consta de algunas preguntas relativas a las lecturas, que se deberán responder después de haber leído las obras con atención y haber consultado la bibliografía crítica necesaria.

Ponderación en la nota final: 20%

Obligatoria

Criterios de evaluación

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación para calificar la PEC1:

Contenido:

Se comprenden bien las obras sobre las que se responde.

Se ha consultado una bibliografía crítica adecuada, relevante y suficiente.

Se sabe sintetizar la bibliografía crítica seleccionando los argumentos relevantes.

Se debate con las referencias bibliográficas manejadas y se indican sus debilidades cuando es necesario.

La exposición mantiene líneas de argumentación con una lógica correcta,

Se sintetizan bien argumentos relevantes.

Se manejan conceptos históricos y culturales acordes al período de estudio.

Se identifican rasgos estilísticos característicos del período.

Se establecen relaciones adecuadas entre el texto y otras obras, géneros, autores, etc.

Se establecen conclusiones derivadas de la exposición realizada.

Estructura:

La exposición se ordena correctamente para facilitar la comprensión.

Presentación formal:

Se siguen las indicaciones formales establecidas para el trabajo.

Las citas de textos y el texto del trabajo son cuidadosas y no contienen erratas.

Las notas al texto están correctamente insertadas y se respetan las normas de cita pautadas.

La bibliografía de referencia está bien citada de acuerdo a las normas pautadas.

Redacción y ortografía:

La ortografía, incluidos acentos y puntuación, es correcta.

La expresión gramatical y sintáctica son correctas.

La expresión de los argumentos es clara y mantiene la línea expositiva.

La redacción está bien hecha con los tecnicismos necesarios.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 25/11/2024

Comentarios y observaciones

El trabajo será individual y personal.

La elaboración de la PEC1 podrá requerir la consulta de algunos libros o revistas en bibliotecas.

Se recuerda que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente.

Se recomienda consultar la Guía de uso de herramientas IAGen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En esta asignatura NO se realiza Prueba Presencial.

La calificación final se obtiene con la siguiente ponderación:

Nota de la PEC1: 20%

Nota de PEC-2 Trabajo: 80%

Requisitos adicionales para aprobar:

Es obligatorio realizar ambas PEC

La nota de la PEC2- trabajo será igual o superior a 5

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788437602219

Título: NOVELAS EJEMPLARES

Autor/es: Sieber, Harry

Editorial: CÁTEDRA

ISBN(13): 9788437602226

Título: NOVELAS EJEMPLARES 15ª ed. edición

Autor/es: Sieber, Harry

Editorial: CÁTEDRA

ISBN(13): 9788460664826

Título: VIDA Y TRABAJOS 2017 edición

Autor/es: Jerónimo De Pasamonte

Editorial: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

ISBN(13): 9788470390302

Título: SUEÑOS Y DISCURSOS

Autor/es: Quevedo, Francisco De

Editorial: CASTALIA

Bibliografía básica:

Esta asignatura tiene como material fundamental de estudio la lectura y trabajo sobre los textos indicados en la bibliografía básica:

La PEC-1 se realizará sobre:

- 1.- PASAMONTE, Jerónimco de , *Viday trabajos*, ed. de José Ángel Sánchez y Alfonso Martín, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015 (revis. 2017) [de libre acceso en web: <https://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/vida-y-trabajos/>]
- 4.-CERVANTES, Miguel de: *Novelas ejemplares*, ed. Harry Sieber, Madrid: Cátedra, 2010.
- 5.-QUEVEDO, Francisco de: *Sueños*, ed. Ignacio Arellano, Madrid: Cátedra, 1991 (y reeds.)

Estas ediciones han sido seleccionadas atendiendo a su carácter riguroso. No obstante, si el/la estudiante dispone de otras que sean igualmente críticas puede utilizarlas. Para valorar su validez, se debe comprobar que la edición va acompañada de un apartado donde se explicitan los criterios de edición, que la introducción contiene al final una bibliografía académica rigurosa y que el texto va acompañado de notas al pie que no se limitan a aclarar el sentido de algunos términos. No son aceptables, pues, en ningún caso, ediciones que modernicen el texto, ediciones antológicas ni meramente divulgativas. En caso de duda, se debe consultar a la profesora.

Para la PEC2-Trabajo se podrá elegir un texto representativo del temario del curso que no se haya trabajado en la PEC-1. Esta elección se hará siempre de acuerdo con la profesora con quien se contactará previamente.

Bibliografía recomendada

- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a la novela pastoril: https://www.cervantesvirtual.com/portales/novela_pastoril/presentacion/
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a Miguel de Cervantes: https://www.cervantesvirtual.com/portales/miguel_de_cervantes/
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a la picaresca española: https://www.cervantesvirtual.com/portales/miguel_de_cervantes/
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: portal dedicado a Francisco de Quevedo: https://www.cervantesvirtual.com/portales/francisco_de_quevedo/
- COLÓN, Isabel (2001): *La novela corta en el siglo XVII*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- FRADEJAS LEBRERO, José (1985): *Novela corta del siglo XVI*, Barcelona, Plaza y Janés, 2 vols.

- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (1981): *Nueva lectura del Lazarillo*, Madrid, Castalia.
- LEVISI, Margarita (1984): *Autobiografías del Siglo de Oro: Jerónimo de Pasamonte, Alonso de Contreras y Miguel de Castro*, Madrid, SGEL.
- PRIETO, Antonio (1986): *La prosa española del siglo XVI*, Madrid, Cátedra, vol I.
- RALLO GRUSS, Asunción (1987): *La prosa didáctica en el siglo XVI*, Madrid, Taurus.
- RALLO GRUSS, Asunción (1988): *La prosa didáctica en el siglo XVII*, Madrid, Taurus.
- RALLO GRUSS, Asunción (2003): *Erasmus y la prosa renacentista española*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- RICO, Francisco (última edición): *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix-Barral.
- Vidas en armas. Biografías militares en el Siglo de Oro (2019)*, eds. Abigaíl Castellano López y Adrián J. Sáez, Huelva, Universidad de Huelva [disponible en: https://www.academia.edu/40233605/Vidas_en_armas_biograf%C3%ADas_militares_en_la_Espa%C3%B1a_del_Siglo_de_Oro].

Manuales de historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII:

- MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús; Ignacio ARELLANO, José M. CASO GONZÁLEZ y J. M. MARTÍNEZ CACHERO (1993): *Historia de la Literatura española*, volumen II, *Renacimiento y Barroco*, León, Everest.
- PEDRAZA, Felipe y RODRÍGUEZ, Milagros (1980): *Manual de Literatura española*. Tomos II y III (sólo lo relativo a Prosa), Tafalla: Cénlit.

El alumno encontrará materiales didácticos complementarios en la página de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dadas las características de la asignatura, cada estudiante, en función del tema decidido para la PEC2-Trabajo, recibirá orientaciones bibliográficas individualizadas, que en su caso podrá ampliar solicitándolo a la profesora.

La/ el estudiante podrá manejar también la información y los textos fundamentalmente de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes cuyos contenidos están críticamente acreditados:

<https://www.cervantesvirtual.com>. Asimismo podrá utilizar contenidos obtenidos a través de otros buscadores como Dialnet o bases de datos académicas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno dispondrá de material e indicaciones en el Curso virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.